



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00039234-UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Titular del Área de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva Dr. Hugo MACCIONI en el sentido de que se apruebe la adjudicación de la Licitación Pública 35/2019, cuyo llamado fue autorizado por RR-2019-2617-E-UNC-REC y que fuera convocada para "Adquisición de un Sistema Integral de Supercómputo - PAGE N° 1" a Army Technologies SA (CUIT 30-70958526-2) por un monto de U\$S 371.784,00 (Dólares estadounidenses trescientos setenta y un mil setecientos ochenta y cuatro con 00/00);

El Dictamen de Evaluación que consta en los órdenes 53 y 65, y que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas 13.064 y la OHCS 10/2012;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el Titular del Área de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva Dr. Hugo MACCIONI, y, en consecuencia, aprobar la adjudicación de la Licitación Pública 35/2019, cuyo llamado fue autorizado por RR-2019-2617-E-UNC-REC y que fuera convocada para "Adquisición de un Sistema Integral de Supercómputo - PAGE N° 1" a Army Technologies SA (CUIT 30-70958526-2) por un monto de U\$S 371.784,00 (Dólares estadounidenses trescientos setenta y un mil setecientos ochenta y cuatro con 00/00) e imputados según especifica la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

SL